

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los dias
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 17 de Julio de 1889

Núm. 151.

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36. y 38 principal.

El final

Ya ha terminado el debate político en el Congreso con explicaciones de todos y suavidades inesperadas. Desde Cassola, declarándose satisfecho por las esplicaciones de Sagasta, aunque no conforme con la política del partido, aquello fué un desfile de notabilidades de todos los partidos, siendo notables las declaraciones del único carlista en las Cortes.

Preciso es reconocer, á juzgar por el discurso del señor Sangarren, amigo y leal correligionario de don Carlos, que éste se ha liberalizado bastante, dando plaza á las reaccionarias doctrinas carlistas, por ideas modernas de carácter democrático, como ex-gobernar con Cortes libremente elegidas á diferencia, de los otros carlistas espulsados, que la quieren absoluta.

Justo es reconocer, que el ilustre barón dijo verdades como puños cuando trató de poner en ridiculo el actual sistema parlamentario, pues se ha perdido un tiempo precioso en estériles discusiones personales, olvidando los intereses del país y los presupuestos y el afán de enlazar cuestiones personales con instituciones que por la constitución son indiscutibles é inviolables.

Apesar de la pugna de las ideas que representa el Sr. barón de Sangarren con los sentimientos del país y de su soledad, es innegable ha sabido sacar partido de las rencillas y mezquindas de sus adversarios, en favor de sus doctrinas, saliendo con ello bastante airoso de su difícil posición.

No estuvo menos feliz el Sr. Sagasta, al decir que importa poco á todos, el que los carlistas sean hoy lo mismo ó diferente que antes, pues de una ú otra manera el país piensa y siente bien diferente de ellos.

Martos en sus rectificaciones no dando vida al gobierno por mas de cuatro meses y Sagasta rebatiéndole. Moret llamando á nuevo capítulo de amistad á los coincidentes. Azcárate que defiende el sufragio, combatiendo á Martos, como si este no aceptara y pretendiera ser el mejor defensor de la reforma. Castelar cantando las excelencias del minis-

terio por querer el sufragio, como si otros no lo aceptasen como bandera de partido y aquel se sintiera entusiasmado, cosa problemática cuando tanto ha retardado su presentación y Cánovas declarando que aceptaría el sufragio si le encontrara sancionado, sin perjuicio de derogarle si le conviniera, lo cual es seguro habría de hacer, dado su modo de pensar, son las cosas de mas bulto que se han dicho á la terminación de un debate que nada ha esclarecido, y en cambio ha perjudicado no poco.

Sin escalpelo

Hacer un examen anatómico de los artículos y sueltos publicados por *El Voto*, sería un trabajo tan impropio, como poco conducente á los fines de un periódico serio. Tanto y tanto podíamos decir acerca de la manera de argüir del colega, que necesitaríamos hacer un libro para poner de manifiesto sus contradicciones, traspiés y veleidades, pero como nos pertenecemos, al público, á este debemos agrandar sin molestarle con enojosas discusiones en las que, después de todo, él ha formado su juicio y ha dado la razón á quien de hecho y de derecho le corresponde.

Vamos, pues, á concretar nuestro examen á una parte de su artículo titulado «La Lógica de LA RIOJA».

LA RIOJA, apreciable colega, tendrá una redacción anónima; sus colaboradores serán literatos de ultima hora, naturalistas de pega y escritores de ocasión, todo lo que el colega quiera; pero aparte del género bufo—en que le reconocemos superioridad al colega—en lo demás, y sobre todo en lógica, no le concedemos la primacia. Veámoslo.

Censurábamos á la Diputación por las trabas que pone el reglamento del hospital para el ingreso de ciertos enfermos en el asilo benéfico; probábamos con hechos del momento lo grave de tales trabas; hacíamos resaltar la necesidad de la reforma de aquel, en gracia á la caridad; consignábamos—y así es la verdad—la imposibilidad en que se veían los diputados y los médicos de admitir á los alienados en el hospital, y terminábamos aconsejando, y aun pidiendo, á la Diputación, que para evitar desgracias como la del loco ahogado, no solo debía reformar el artículo 2.º del reglamento, que copia *El Voto*, sino que en ocasiones como la expuesta, debiera faltarle al reglamen-

to, falta que la opinión recibiría con aplauso.

Y aquí viene nuestra lógica. Si la Diputación hiciera lo que decíamos y hoy repetimos; si en vez de despachar al loco abandonado al cuidado de su anciano imposibilitado padre le hubiera admitido en el hospital, donde sobran medios para tratar estos enfermos ¿hubiérase dado el caso de arrojarle al Ebro? Si como era manía de persecución hacia él, hubiera sido de acometividad ¿quien, en este caso, hubiera sido también el responsable, moralmente? Luego,.... Ya sabe el colega nuestra conclusión. Pero lógica, muy lógica, apreciable colega.

Pues oigámos á él.

Y dice: «LA RIOJA truena contra la Diputación, cumplidora fiel de los reglamentos, sin duda porque forman parte de dicho cuerpo algunos amigos y correligionarios nuestros, que no ceden ante nadie en el cumplimiento de sus deberes.»

Esto, colega, ni es lógica, ni es razonar. Esto es quemar incienso de aldea ante ídolos, muy respetables sí, pero de quienes LA RIOJA para nada tiene que ocuparse. Hechos y no argucias son la base de nuestras conclusiones. Fundados en los hechos, sacamos estas. Aprendimos la verdadera lógica en las aulas, y nunca LA RIOJA torcerá las premisas de sus argumentos por el gusto pueril de hacer saber al público, que tenemos ó dejamos de tener amigos en la Diputación.

Cuestiones pendientes

La inspiración

Publica *El Voto* un artículo firmado por el Sr. Amusco, resucitando cuestiones que conocemos están suficientemente debatidas en su mayor parte, pero que no pueden menos de ocupar nuestra atención, por ser puntos vitales para este periódico.

Entremos en materia.

En contra de nuestra rotunda afirmación de que LA RIOJA no tiene mas que redactores y colaboradores, aduce hechos que á él le parecen pruebas, no sabemos en virtud de qué deslumbramiento.

Afirmamos y hoy sostenemos, que hay elementos importantes del partido republicano progresista que están total ó parcialmente retraídos.

Al Sr. Amusco podrán parecerle altos ó bajos, mejores ó peores, pero esto no prueba que estemos inspirados por alguno de ellos.

Pedimos una reforma en la organización de nuestras Diputaciones; espusimos la forma en que se hacen las elecciones municipales y sus perniciosos resultados, atacando más que á nadie, al cuerpo electoral; pero esto ni demuestra que aspiremos á ser concejales y diputados, como afirmó *El Voto* ni dá derecho á sospechar inspiraciones extrañas.

Cedimos la sección de comunicados, previo pago, á ciertos republicanos; pero nos extraña que este hecho haga pensar al Sr. Amusco que nos hacemos solidarios de sus ideas, pues todo el mundo sabe lo que esta sección significa.

No sabemos si la prueba apetecida estará encerrada en estas palabras que el articulista repite tres veces, subrayándolas las tres, para que nos enteremos bien: «y por otras cosas de carácter particular que diremos si á ello nos obligan...»

Obligar no, porque ni para ello tenemos derecho, ni aún teniéndolo usaríamos de él; pero ponemos á disposición del Sr. Amusco, si los considera necesarios para salir más airoso en su empresa, los actos públicos, privados é íntimos de toda la redacción de este periódico.

Cuestiones personales

Hay ocasiones en que pueden sacarse á colación nombres propios y otras en que deben reservarse.

En el caso presente, creemos que está bien sacado el del Sr. Amusco (mudando la palabra redactor por la de colaborador) porque el acto citado era personal, no se referia á su vida privada y á nosotros principalmente importaba: así como entendemos, que no debió citarse al Sr. Zorzano porque habiendo publicado sus escritos sin firma, se sobreentendía que el periódico los hacía suyos y á este corresponde la gloria ó responsabilidad que encierren.

Por lo demás, nombres propios se imprimen millares de veces en todos los periódicos del mundo.

Imprenta provincial

La hemos considerado perjudicial para la Diputación y pensábamos espresarlo así cuando la práctica lo hubiera puesto de relieve, ya que previamente lo advertimos; pero nos salió al paso un reto del colega republicano y lo aceptamos cediéndole la prioridad. Esta cesión, mas que razones dialécticas, nos la aconsejaba el convencimiento de que el señor Amusco, autor ó co-autor del proyecto, tendría los datos en que se

fundaron sus compañeros y podría obtener además los que demostrasen si las cifras presupuestadas son las que realmente se gastan: datos que á nosotros nos será difícilísimo encontrar, dada la costumbre de ciertas dependencias.

Hoy repetimos la invitación que, después de todo, tanto dá que él demuestre la bondad y nosotros el perjuicio, como vice-versa.

Si así no le conviene, todavía sostendremos la polémica, aunque no con la premura que quisiéramos.

Dos palabras

En un trabajo que el Sr. Amusco publica en *El Voto del Pueblo* tratando de demostrar ciertos extremos, que el periódico contestará si lo cree oportuno, mezcla mi nombre, para incurrir en un defecto que él censura, permitiéndose decir soy redactor de LA RIOJA y que no califica mi conducta, sin razón ni motivo alguno.

Para que no se permita otra vez darme mas participación que la de colaborador y para que emplee el calificativo que guste, escribo estas dos líneas, pues de esa manera podré contestar cumplidamente.

Por lo que se refiere á la reunión de los republicanos cuya reseña publicó este diario, he de manifestar se ajustó á la verdad mas estricta, sin que pueda tomarse como contradicción el que se dijera leyese el señor Amusco carta del señor Sicilia (intimo del señor Salmerón) pues si bien dijo iba á leerse, no llegó á ese extremo, pero que en nada destruye lo fundamental.

En lo que concierne al Sr. Zapatero, ya el mismo interesado dijo que no habló por guardarse para mejor ocasión: se dijo que no habló y efectivamente fué así. Es más, no se le oyó decir esto, ni la mesa tampoco y en obsequio al Sr. Zapatero se reconoció que habló para no hablar. Esto es todo.

El señor Zapatero no creyó debía rectificar nada, sino el señor Amusco que intentaba se espusiesen sus doctrinas cosa á que no pudo accederse; pues LA RIOJA se limitó á esponer lo que pasó en la reunión: si al señor Amusco le eran todos adversarios, no fué culpable el periódico, sino los hechos; así como el papel del señor Zapatero, que apesar de asistir á la reunión, no habió, como prometiera á los firmantes del manifiesto del 30 de Abril según carta que publicó LA RIOJA.

Antes de terminar, conste que nada me importan las interioridades de ningún partido.

Zacarias Zorzano.

NOTAS SUELTAS.

Comentarios á la biblia republicana:

Primero. «Nuestros correligionarios no ceden ante nada ni ante na-

die en el cumplimiento de sus deberes.»

Perfécamente. Oigamos la opinión de los republicanos.

¿Creeis firmemente que se cumple con los deberes que el partido y la enseña política exigen, apoyando y votando cierta candidatura monárquica, demostrando de este modo el más sublime fervor dinástico?

Si? Pues entonces no sabemos lo que son partidos políticos.

Nó? Pues entonces no saben ustedes ser republicanos.

Segundo. (Se refiere á LA RIOJA.) «Nos contraria en eso de no poder seguir una discusión razonada y seria en cualquier punto de interés.»

Muy bien dicho.

Pero ¿es por culpa nuestra eso que dice el diario infalible, ó es por culpa de quien mas afecto á desviar las discusiones á personal terreno, huye de mostrársenos como un luminar de ciencia, manifestándose solo como prototipo de desplantes y frases de gusto harto dudoso?

Díganlo las salidas de tono de *El Voto del Pueblo* á falta de mejores razones.

El Alcalde de Alfaro en sentida comunicación dirigida á este Gobierno civil, hace presente que, habiendo recorrido los viñedos del término de aquella ciudad, no puede menos de decir, aunque con gran pena, que la cosecha de uva se encuentra totalmente perdida; tales estragos ha hecho en el fruto el peronospora vitis, apesar del enérgico tratamiento á que han sido sometidas las viñas antes y después de las lluvias.

Agréguese á esta calamidad que hace dos años no cojen aceite aquellos terratenientes y dígase si no es oportuno que por el gobierno y por la diputación se adopte alguna resolución acerca de este particular, como oportunamente reclama la celosa autoridad municipal de la ciudad de Alfaro.

Y como en caso igual es de suponer que desgraciadamente se hallen otros y otros pueblos, creemos de nuestro deber escitar el celo de todos para mitigar siquiera en parte el gran mal que les aflige.

Con las, por desgracia, malas noticias acerca del estado de los viñedos en la mayor parte de las Riojas, coinciden el movimiento que se nota en las bodegas de toda la región; que mayor sería, si los tenedores del buscado caldo accediesen á las exigencias de los que visitan aquellas.

En Aldeanueva de Ebro, en donde ya son pocas las existencias, se ha hecho alguna partida á 20 reales cántara.

En los demás pueblos de la zona de Arnedo, Alcanadre, Murillo de Rioleza, Cenicero y Rioja alta se solicitan las existencias, y se trabaja bastante.

De Navarra sabemos que en Lodosa, Carcar, Andosilla se solicita el

Cántara de vino á 10 y medio y once reales.

Hasta en Logroño sabemos se han ajustado algunas cubas á 10 y cuartillo y 11 reales cántara.

Sección de noticias

En la mañana de ayer estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la calle de San Blas.

Se desbocó la caballería que tiraba de un carro, arrollando á una mujer forastera que afortunadamente solo sufrió un gran susto y algunas rozaduras.

Ignoramos si el conductor del vehículo se encontraba en su puesto.

Ayer tarde tuvo lugar la procesión anual que la congregación de Madres Carmelitas consagra á su escelsa patrona Nuestra Señora del Carmen.

A dicho acto religioso dió escolta una sección del regimiento de caballería de Albuera, banda de trompetas y batidores.

Segun datos que hemos podido adquirir, los ingresos en el año económico pasado habidos en las arcas municipales de los pueblos de esta provincia, ascendieron á la suma de pesetas 3.365.676'31 y los gastos en igual período á 3.074.507'45.

Segun el balance del 4.º trimestre relacionado con el movimiento de fondos de la Diputación provincial, resulta lo siguiente:

	Pesetas.
Existencia en 1.º de Abril.	158.313'43
Ingresos en el trimestre.	142.153'35
Total.	300.466'78
Pagos durante igual período.	155.077'95
Existencia en 1.º de Julio.	145.388'83

Rectificando la noticia dada ayer diremos, mejor informados, que el destino de las dos compañías de ingenieros, salidas de esta por la mañana, fué á Pamplona en relevo de otras dos que se encuentran en aquella plaza.

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el convento de señoras Adoratrices la profesión de la señorita Julia Alfaro, hija de nuestro amigo D. Pedro. La profesora tomó el nombre de Maria de Balbauera.

El acto, al que asistió numeroso y lucido cortejo, estuvo muy bien, la plática sencilla y conmovedora, alusiva al objeto.

El Ave-Maria, así como los demás motetes, cantados y ejecutados con gusto y perfección.

Por el ayuntamiento de Soto de Cameros se ha declarado prófugo al mozo del alistamiento del actual reemplazo por el cupo de aquella villa Severo Elias Herrero.

El domingo por la noche ocurrió un incendio en el taller de carpintería

de D. Toribio Escudero de Cenicero. Gracias á los esfuerzos de las autoridades, Guardia civil y vecindario, se consiguió aislar el fuego, evitando su propagación á las casas.

Desgracias personales no hay ninguna que lamentar, las materiales serán de unas mil pesetas.

El expediente incoado por los municipios de Cuzcurrita y Tirgo sobre iluminación de aguas potables para surtir las fuentes públicas de dichos pueblos, ha sido devuelto al gobierno civil por el señor ingeniero de Obras públicas, con informe favorable al objeto.

Pasados dias se encontraron en el camino que conduce de Lodosa (Navarra) á la estación férrea del mismo nombre, dos vecinos de aquella villa, omitimos nombres, uno que iba al regadío, caballero en un borrico, y otro que venia de aquel.

A no dudar, mediaban entre ambos disgustos anteriores.

El que venia, sacando una navaja causó tres heridas graves al otro, el cual sin perder la serenidad, aunque si perdiendo bastante sangre, sacó como pudo el azadón que llevaba en el serón, se tiró al suelo, le dió de golpes al agresor quitándole la navaja, y fueron tales los que le asestó que le causaron la muerte, quedando el tan mal herido que depositado en la casilla del puente no se le puede mover y se cree morirá.

Así nos han contado el hecho.

Ambos eran recién casados.

Al acaudalado comerciante de Ciudad-Real D. Dámaso Barrenengoa, pariente muy próximo del dueño del café de los Leones le han robado una fuerte cantidad de la caja del establecimiento.

Los autores del hecho, que abrieron para ello una tienda contigua, no han sido habidos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 15 Julio de 1889

6 tarde.—En el Congreso el señor Sagasta (D. José) presentó varias certificaciones para demostrar que en muchas de las últimas esposiciones presentadas en favor de la agricultura eran falsas las firmas.

Después de algunas preguntas sin importancia, se entra en el orden del día habiéndose aprobado los dictámenes relativos á la desviación del rio Gualmediana.

El ministro de la Guerra lee desde la tribuna el proyecto de aprobación de las cuentas del Estado del año económico de 1881-82, se aprueban varios dictámenes de ferro-carriles.

Se aprueba también el dictamen introduciendo algunas modificaciones en la ley relativa al Estado Mayor del ejército.

Son aprobados otros de carreteras.

Se autoriza al ministro de la Guerra para reformar la ordenanza del ejército.

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Definitivamente son aprobados varios proyectos de ley.

* * *

El señor Cassola habla para alusiones en vista de los cargos que le dirigió el señor Sagasta.

Pasa a contestar el Sr Moret diciendole que el actual gobierno ha sido el mas irreconciliable enemigo de sus reformas que tendian a elevar el nivel moral del ejército, se estraña de que el señor Moret le haya aludido con tanta insistencia.

Esplicando su actitud dice que se halla dentro del partido liberal y que acepta y no rectifica nada de los compromisos que aceptó desde que ingresó en aquel partido y que solo con la conducta del gobierno no está conforme.

Dice que las reformas militares tal como él las entiende son pleito ganado, que el partido conservador y los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez están dispuestos a hacer toda clase de transacciones para que se lleven a la práctica.

6:30 t.—Rectifica el señor Moret diciendo que él no acusa de deslealtad al señor Cassola.

Interviene el señor barón de Sangarren para negar la afirmación del señor Martos que decía la monarquía absoluta no podía venir sino por medio de D. Carlos.

Dice que D. Carlos gobernaría en unión de Cortes puramente españolas que lo que no consentiría es el parlamentarismo.

Recuerda que el señor Cánovas dijo que al ser silbado se había silbado al hombre de la restauración y el señor Martos dijo también que al silbarlo a él se había silbado al parlamento, y que a esto añadió él ¡pobres instituciones! (Rumores)

Rectifica el señor Martos diciendo que D. Carlos patrocinaria la monarquía absoluta.

Protesta contra las demás afirmaciones del barón de Sangarren que estan desprovistas de fundamento.

Niega que jamás haya solicitado el relevo de ningún ministro, que si así hubiese sucedido lo habría logrado ó hubiera abandonado la presidencia.

El señor Sagasta protesta que el baron de Sangarren, en las breves palabras que pronunció, haya hablado de las instituciones que nada tienen que ver con las luchas políticas.

Ocupándose del señor Martos, dá lectura á algunos párrafos pronunciados por el mismo en sus discursos de un año á la fecha en los que, ocupándose de la cuestión económica, se espresaba en términos contrarios á los que hoy emplea.

Dice que tiene oidas tantas palabras de queja del señor Martos, que formarían un libro.

Niega que dijese frases que lastimasen su dignidad.

Rectifica el señor Martos y continúa en el uso de la palabra al retirarse.

Esta tarde ha salido para Galicia en el exprés de las cuatro y media el expresidente del Supremo señor Montero Rios.

7 tarde.—Las declaraciones del señor barón de Sangarren son objeto de muchos y contradictorios comentarios.

El diputado por Azpeitia ha dicho entre otras cosas que el parlamentarismo debe considerarse muerto en Europa, y que don Carlos no es enemigo de las Cortes, pues desea la monarquía con ellas pero sin parlamentarismo.

7:30 tarde.—Aunque el señor Castelar pensaba intervenir en el debate político, á fin de que no se prorrogue tan enojosa discusión, ha desistido de hablar mañana, accediendo á los ruegos de sus amigos los ministeriales.

Por lo tanto, hoy probablemente dará aquí fin el mencionado debate y del martes al miércoles en el Senado, si es que el señor marques de Sardeal persiste en su anunciada interpelación, que no lo creemos.

8 noche.—El señor Cánovas del Castillo rectificó á última hora para insistir en que el acto de la mayoría no tiene ejemplo en la historia.

Censuró nuevamente la actitud de las autoridades en los sucesos de Tarragona, diciendo que se toleró fuesen apedreadas 800 mujeres, obligándolas á refugiarse en las casas.

Sabemos que uno de los sacerdotes heridos, está en grave peligro de muerte.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 17.—2 m.

Se ha iniciado el debate político en el Senado haciendo uso de la palabra el señor marqués de Sardeal, quien entre los estremos que abrazó en su discurso, fué el de la salida de Martos de la presidencia del Congreso.

Aludió al señor Canalejas, á quien dijo debía el ministerio á aquel hombre público, puesto que su capacidad política no era tanta como tan alto puesto merecía.

Declaró que Sagasta no ha cumplido, ni cumple, los compromisos económicos que tiene contraídos.

Trató de las causas que hubo para su dimisión de la presidencia de la Diputación provincial de Madrid.

Negó que Sagasta sea un jefe indiscutible del partido liberal, y censuró al gobierno por consentir las manifestaciones republicanas en Lérida.

Y terminó manifestando que estaba en la creencia de que la

continuación en el poder del señor Sagasta, era peligrosa.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, contestó, diciendo que las cuestiones personales no pertenecen al Parlamento, y defendió al gobierno de los cargos formulados por el señor Sardeal, enumerando los servicios que el partido liberal tenía hechos al país.

Los ministros de la Guerra y Fomento, también hicieron uso de la palabra para rebatir los cargos hechos por el señor marqués de Sardeal.

Este rectificó en un segundo discurso, y se levantó la sesión.

Madrid 17.—2' m.

En el Congreso ha continuado la presentación de las consabidas esposiciones á favor de la agricultura.

El Sr. Danvila ha dirigido algunas censuras y hecho varios cargos acerca de la administración de consumos.

En la sesión de anoche no pudo terminarse la discusión acerca de los presupuestos de Ultramar.

Madrid 17.—2 m.

Hoy terminará el debate político en el Senado y es muy posible que hoy también se lea el Real decreto suspendiendo las sesiones.

El viernes verificará la Corte su salida para la Granja.

Madrid 17.—2 m

Muy pronto saldrá á subasta la construcción del ferro-carril de Aranda de Duero á Segovia.

El jefe de palacio ha presentado la dimisión por cuestiones de etiqueta.

En Bolsa han mejorado algo los fondos.

4 por 100 interior 74'75
4 por 100 amortizable 88'60

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño. La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo mas que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.

ALMACEN DE COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS

HIPÓLITO ARZA

Colegio 36 y 38 y Abades 12,

LOGROÑO

Toda clase de comestibles finos y vinos de Champagne, Málaga, Jerez, Burdeos, riquísimas Galletas Inglesas, conservas de carnes y pescados de los más selectos, mortadela de Bolonia, salchichón de Lión y Vich, jamón de Avilés y demás clases.

Grandes surtidos en cacao, canelas, azúcares, bacalao, bujías, legumbres, arroces, conservas del país almidón, jabón, manteca, tocinos, aceite, petróleo, pimientos molidos y demás artículos. Precios económicos.

Ventas por mayor: Colegio 36 y 38, Almacén Id. por menor: Abades 12, Tienda.

EN LA SASTRERÍA

de

Eugenio Ruiz y Santos,

se han recibido por segunda vez en esta temporada, los géneros de alta novedad procedentes del extranjero.

Portales 94, junto á la casa de los señores banqueros Herrero y Riva.

VENTA DE ACEITE

Procedente de la cosecha del Excelentísimo Sr. Marqués de Murrieta, se encuentra de venta el correspondiente á la del año de 1887, al precio de 18 pesetas cántara. No se expenderá en menos cantidad de una cántara. Para más detalles dirigirse á D. Patricio Saenz, Travesía de San Juan, núm. 15, principal.

DOLORES DE MUELAS

Se quitan con los Cigarrillos Nédélec, sin mas que tener el humo en la boca el mayor tiempo posible.

Se venden en estuches al precio de 2 pesetas los grandes y 1'25 los pequeños.

DEPÓSITO EN LOGROÑO

Farmacia de D. D. Presa, Mayor, 95. En la misma Farmacia se expenden las cápsulas de Morrihuol sustitutivas del Aceite de hígado de bacalao, sobre todo en la actual época.

MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clinica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

LOTERIA POSITIVA

BONOS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

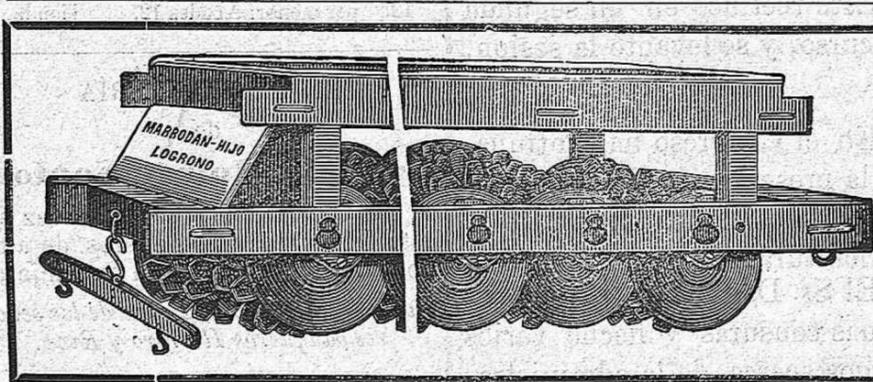
A 18 PESETAS

PREMIOS MAYORES

500.000--100.000--50.000 pesetas, etc.

Todos los números salen premiados ó son reintegrados con aumento.

De venta en la imprenta y librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo, Portales, 52. —PIDANSE PROSPECTOS.



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital Social. 10.000.000 Pesetas
Reservas. 5.845.000 „
Primas en Cartera. . . 56.801.000 „

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por sinistros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas.**

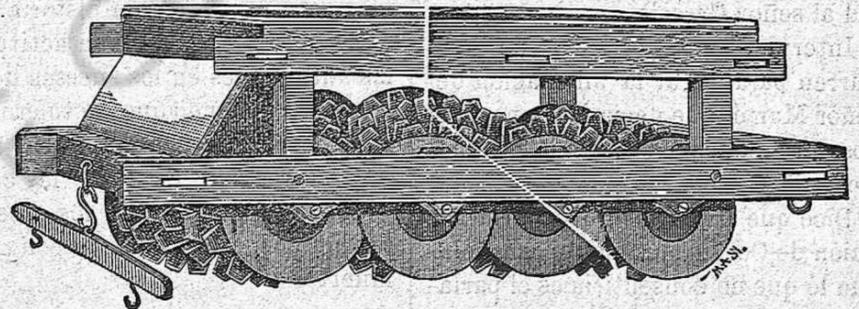
SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blás, núm. 2.

ARRIENDO

de una tienda con habitación, situada en la calle de San Blás, núm. 6.
Para tratar dirigirse al muro de San Blás, núm. 3, 2.º derecha.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
SEÑORITAS ZAPORTA,
calle de San Isidro núm. 2, 2.º—LOGROÑO.
Lecciones á domicilio.



TRILLOS MECANICOS PARA MIES.

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.

Fasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirles con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.

Gaseosas refrescantes, aromáticas DE ARMISEN

Unicas premiadas en la Exposición Aragonesa.

Son el refresco mas grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta 1 real pueden prepararse 12 vasos de gaseosa, con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc. etc. preparadas con solo el deseo del lucro.

Se ven en: en Logroño, Eugenio Fernandez, Mercaderes 26, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastiano Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, D.ª Francisca Muro de Gil. Importantes descuentos al por mayor.

TRASLADO

La acreditada tienda de legumbres y salvados de **José Doñate**, calle Mayor número 149, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, Portales nuevos, número 12 (antigua tienda de Romero) donde continuara dedicándose á los mismos artículos que su antecesor.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2.50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0.25

Imp. de F. Martinez.—Logroño.

URGE VENTA.

PIANO cuadrilongo de **COLLARD & COLLARD**, de excelentes voces y en muy buen estado, se vende en **500** pesetas.

Dirigirse H Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

Un profesor de francés y de contabilidad, desea lecciones ó una colocación para trabajo de oficina.

Dirigirse á esta Administración.